

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 1

Señor Apoderado:

La Dirección del Colegio desea entregarle la siguiente información relativa al año escolar 2017:

Martes 28 de febrero, 19.30 hrs.	Reunión de apoderados de alumnos incorporados el 2017 a Jardines Infantiles. Asistencia obligatoria.
Jueves 2 de marzo, 19.30 hrs.	Reunión de apoderados de 1º básico. Asistencia obligatoria.

INICIO DE CLASES

Lunes 6 de marzo	Inicio de clases de 1º a 8º Básico
Miércoles 8 de marzo	Inicio de clases de Jardines Infantiles

HORARIOS DE CLASES

Jardines Infantiles	Lunes a viernes	08.15 a 13.00 hrs.
1º Básico	Lunes a viernes *Dos tardes	08.15 a 13.15 hrs. 14.00 a 15.30 hrs.
2º Básico	Lunes a viernes *Tres tardes	08.15 a 13.15 hrs. 14.00 a 15.30 hrs.
3º y 4º Básico	Lunes a viernes *Cuatro tardes	08.15 a 13.15 hrs. 14.00 a 15.30 hrs.
5º a 8º Básico	Lunes a viernes	08.15 a 15.30 hrs.

* Se informará durante la primera semana de clases, vía libreta de comunicaciones, los días de horarios de la tarde de 1º a 4º Básico.

Durante la primera semana de clases, los alumnos de básica se retirarán a las 13.15 horas. A partir del lunes 13 de marzo las clases se desarrollarán en su horario normal.

INGRESO AL COLEGIO

El ingreso al Colegio para los alumnos de Educación Básica y de Jardines Infantiles será a partir de las 7.45 horas.

UNIFORME ESCOLAR

Jardín y Jardín 1: los alumnos asistirán al colegio con ropa cómoda a elección, sugerimos buzo para uso diario. Delantal libre elección, abrochado adelante, puños elasticados y con nombre completo en costado superior izquierdo.

Jardín 2

Uniforme escolar formal para Jardín 2
<ul style="list-style-type: none"> • Buzo uniforme (pantalón y polerón) • Bermuda uniforme deportivo (short medio muslo) color burdeo (primavera/verano) • Polera blanca piqué manga corta o larga de uniforme • Calcetines blancos • Zapatillas blancas de cuero sin aplicaciones de otro color • Parka/polar burdeo de uniforme • Gorro, bufanda, guantes, de color gris, verde o burdeo • Delantal libre elección, abrochado adelante, puños elasticados y con <u>nombre completo en costado superior izquierdo</u>
<p>Buzo deportivo (obligatorio para Gimnasia Consciente y Ed. Física)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Buzo uniforme (pantalón y polerón) • Polera blanca uniforme deportivo (escote en V, sin cuello) • Bermuda burdeo uniforme • Calcetas blancas sin motivos • Zapatillas blancas de cuero sin aplicaciones de otro color

1° a 4° Básico: los alumnos asistirán a clases con buzo deportivo de manera formal, según se detalla a continuación:

Uniforme escolar formal de 1° a 4° Básico Damas y Varones
<ul style="list-style-type: none"> • Buzo uniforme (pantalón y polerón) • Bermuda uniforme deportivo (short medio muslo) color burdeo (primavera/verano) • Polera blanca piqué manga corta o larga de uniforme (con cuello) • Calcetines grises • Zapatillas negras de cuero, <u>sin aplicaciones de otro color</u> • Parka/polar burdeo de uniforme • Gorro, bufanda, guantes, de color gris, verde o burdeo • Delantal de uniforme, <u>con nombre completo en costado superior izquierdo</u>

Es importante señalar que por razones de presentación personal y de higiene se utilizará polera, calcetines y zapatillas según corresponda a clases habituales (uniforme deportivo formal) o Educación Física y deportes (buzo deportivo), por lo que agradeceremos reforzar y colaborar en este aspecto.

5° a 8° Básico:

Los alumnos de 5° a 8° Básico **no usarán delantal.**

Uniforme escolar formal de 5° a 8° Básico Damas	Uniforme escolar formal de 5° a 8° Básico Varones
<ul style="list-style-type: none"> • Falda de colegio color gris • Pantalón de vestir gris (otoño/invierno) • Polera blanca piqué manga corta o larga de uniforme • Chaleco uniforme • Calcetines grises o pantys grises • Zapatos negros o zapatillas negras de cuero, <u>sin aplicaciones de otro color</u> • Parka/polar burdeo de uniforme • Gorro, bufanda, guantes, de color gris, verde o burdeo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pantalón de colegio color gris (opcional pantalón corto color gris a media rodilla, sin aplicaciones, primavera/verano) • Polera blanca piqué manga corta o larga de uniforme • Chaleco uniforme • Calcetines grises • Zapatos negros o zapatillas negras de cuero, <u>sin aplicaciones de otro color</u> • Parka/polar burdeo de uniforme • Gorro, bufanda, guantes, de color gris, verde o burdeo

UNIFORME DEPORTIVO 1° a 8° BÁSICO

Buzo deportivo (Para Educación Física, deportes y talleres)
<ul style="list-style-type: none"> • Buzo uniforme (pantalón y polerón) • Polera blanca uniforme deportivo (escote en V, sin cuello) • Bermuda (medio muslo) burdeo uniforme • Calcetas blancas sin motivos • Zapatillas blancas de cuero sin aplicaciones de otro color • Calza burdeo <u>uso exclusivo alumnas taller de vóleybol</u>

Todas las prendas deben estar visiblemente marcadas con el nombre completo del alumno, se revisará durante la primera semana de clases.

Venta de uniformes: SCOLARI (Balmoral 163, Las Condes, Fono 2 212 85 40).

LIBRETA DE COMUNICACIONES Y AGENDA DEL COLEGIO

Libreta de comunicaciones Jardines Infantiles
7° y 8° básicos

Agenda del colegio 1° a 6° básico

La libreta de comunicaciones o agenda del colegio, según corresponda, será entregada durante la primera semana de clases y luego de ser leída debe ser firmada por el apoderado y forrada con plástico transparente. Es de uso diario y obligatorio y debe ser revisada por el apoderado todos los días. En ella están contenidas las obligaciones fundamentales de su pupilo en el colegio.

Los alumnos de 7° y 8° básico usarán una agenda personal de libre elección para el registro de sus tareas y evaluaciones, de uso exclusivo para el colegio.

Las circulares se enviarán vía correo electrónico al apoderado, siendo fundamental confirmar por la misma vía la recepción. Aquellas circulares en que se requiera la colilla firmada serán enviadas vía libreta de comunicaciones o agenda escolar.

TEXTOS ESCOLARES Y OTROS

Las listas de textos escolares y otros están publicadas en nuestra página web www.colegiomadrigal.cl (comunicados/curso).

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

Los talleres extraprogramáticos no tienen costo adicional, están incorporados en el pago de la escolaridad.

Se informará vía circular los talleres ofrecidos por cursos y se realizará del mismo modo el proceso de inscripción.

CLASES DE RELIGIÓN

De acuerdo al número de alumnos que se inscribió a través de la ficha de matrícula en el mes de octubre del 2016, el Colegio impartirá religión católica, iniciando las clases el martes 14 de marzo.

ALMUERZO

Al igual que en años anteriores, los alumnos podrán almorzar en el Colegio para asistir a talleres y/o jornada de clases de la tarde, optando entre las siguientes modalidades:

a) Traer almuerzo de la casa, transportado en un bolso firme, con el nombre del alumno a la vista. Los envases deberán llevarse el mismo día de vuelta, los que queden en el Colegio serán desechados por motivos de higiene.

b) Contratar el servicio de almuerzo externo (Empresa Multiservicios) cuya inscripción se realizará mediante circular. Las nuevas incorporaciones y /o retiros durante el curso del año al servicio de almuerzo deben ser solicitados vía libreta de comunicaciones o agenda del colegio.

El valor diario del almuerzo es de \$ **2.856.-**, monto que será cargado a la cuenta mensual del alumno.

TRANSPORTE ESCOLAR

El Colegio dispone de transporte escolar para cubrir las comunas de: La Reina, Las Condes*, Peñalolén*, Ñuñoa*, Providencia*. (*Comunas con restricciones).

Los transportistas oficialmente autorizados por la Dirección del colegio son:

Aldo Larraín, Demetrio Rodríguez, Patricio Ahumada, Rubén Miranda y Juan Poblete. Sus vehículos de transporte cumplen con las exigencias estipuladas por el Ministerio de Transporte.

Los transportistas contarán con un(a) asistente en el horario de salida de las 13.15 hrs. En este horario, los alumnos de Jardines Infantiles viajarán en turno con alumnos del primer subciclo de enseñanza básica.

Los apoderados nuevos así como los apoderados antiguos que a la fecha de recepción de esta circular no estén inscritos para el transporte 2017 y se interesen en él, deberán comunicarse telefónicamente con el **señor Aldo Larraín (98 310 33 35) a partir del 20 de febrero de 2017.**

Los horarios de retiro y entrega de los alumnos los definirán los señores transportistas durante la segunda y tercera semana de marzo. Solicitamos el máximo cumplimiento de estos horarios.

SEGURO DE ACCIDENTES

El Colegio mantiene vigente el convenio de seguro de accidentes con la Clínica Alemana (Beneficios y condiciones de éste en: www.alemana.cl). Este seguro tiene una cobertura de doce meses, entre el 1 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2018 y **el valor preferencial que ha dispuesto la Clínica para el Colegio, durante ese período, es de \$ 40.000.-**

Este valor será cargado a la cuenta del mes de marzo. En caso de no optar por este seguro, informarlo en secretaría.

La Dirección informa que cualquier alumno que sufra un accidente en el Colegio será llevado a:

- Clínica Alemana Alumnos que tengan el seguro de la Clínica Alemana
- Hospital Calvo Mackenna Alumnos menores de 14 años sin seguro de la Clínica Alemana
- Hospital El Salvador Alumnos mayores de 14 años sin seguro de la Clínica Alemana

La atención en los centros asistenciales públicos es gratuita, de acuerdo a lo establecido en los decretos 313/72 y 41/85 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Tienen derecho a esta atención gratuita todos los alumnos que sufran un accidente mientras estén en el Colegio o desarrollando una actividad del Colegio fuera de él y está cubierto también en el trayecto de ida y regreso al Colegio desde sus hogares.

TARIFAS Y FORMAS DE PAGO

Los valores de colegiatura, material escolar y otros, determinados para el año 2017 son los siguientes:

Jardín Infantil	Marzo a Diciembre	\$ 290.000.-
Educación Básica	Marzo a Diciembre	\$ 315.000.-
Matrícula 2018	Octubre	\$ 195.000.-
Material Escolar	Abril, Junio y Septiembre	\$ 50.000.-
Centro de Padres (a pagar en 2 cuotas)	Mayo y Agosto	\$ 20.000.-

La colegiatura es un compromiso anual que se paga en 10 cuotas, de marzo a diciembre, hasta el día 15 de cada mes. El valor de la escolaridad es independiente a la fecha de inicio y de término de las clases.

El colegio aplicará interés a las cuentas morosas al cierre de cada período.

Las formas de pago con las que opera el colegio son:

- PAT (Pago automático tarjeta de crédito; firmar mandato en secretaría del colegio al inicio de clases).
- Transferencia electrónica o depósito bancario a cuenta corriente N° 24108057 del banco BCI, con copia a correo: secretaria@colegiomadrigal.cl
- Documentar con 10 cheques de marzo a diciembre, con fecha tope el día 15 de cada mes.
- Pago al contado, que considera un descuento especial.

Horario de atención de Secretaría para pagos

**Lunes a Viernes
07.50 a 14.00 horas**

SEGURO DE VIDA

El Colegio mantiene vigente el “Seguro de Vida en caso de fallecimiento e Invalidez total y permanente” con la Compañía “Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.” Todos los alumnos que estén matriculados en el colegio al momento de ocurrir el siniestro tendrán asegurado el pago de hasta UF 120 por cada alumno, desde el nivel de Jardín hasta que egresen de 4º medio, pudiendo cambiarse de colegio y repetir un año. La cobertura de este seguro es para un sostenedor económico (padre, madre u otro),

Los nuevos apoderados y los apoderados antiguos que este año incorporan al colegio a otro hijo(a) deben completar y firmar la ficha de seguro de vida que se encuentra en nuestra página web (comunicados/todos) y entregarla a más tardar el viernes 10 de marzo en la secretaría del colegio. Este documento es requisito indispensable para que la Compañía evalúe y dé cobertura a dicha solicitud.

El colegio permanecerá cerrado por período de vacaciones desde el 16 de enero hasta el 17 de febrero, ambas fechas inclusive.

Con los mejores deseos de éxito en este nuevo año, saluda atentamente,

Dirección

Santiago, Enero 2017